



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 5 de abril de 2018

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 583/18, la nota FCNyCS N° 1425/18 y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de docentes interinos de la carrera de Medicina para el ciclo lectivo 2018.

Que la disponibilidad presupuestaria se encuentra asegurada por la disminución de dedicación de la Mag. Susana Perales (Res. CDFCNyCS N° 556/17).

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Medicina.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1°) Designar interinamente a la **Bioq. Betiana Garrido (CUIT 27-34664685-9)** como auxiliar de primera dedicación simple de la asignatura Biología de la carrera Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019 o mientras dure la disminución de dedicación de la Mag. Susana Perales.

Art. 2°) Designar interinamente al **Lic. Marianela Jaquelina Vega (CUIT 27-34528548-8)** como auxiliar de primera dedicación simple de la asignatura Biología de la carrera Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019 o mientras dure la disminución de dedicación de la Mag. Susana Perales.

Art. 3°) Las altas mencionadas carecen de validez sino se cumpliera con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 4°) Los cargos mencionados se darán de alta siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ord. C.S. N° 121/09.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 190/18.

Dra. Bárbara Rueter Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.